UADY
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"
Facultad de Derecho



Oferta Educativa

Agosto - Diciembre 2025

Curso Avanzado en Investigación y Litigación de los Delitos Sexuales

Modalidad: En línea ***Duración: 60 horas***

Curso Avanzado en Investigación y Litigación de los Delitos Sexuales

Modalidad: En línea Duración: 60 horas
Horario: martes y jueves de 16:00 a 21:00 horas
Sesiones: 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 de noviembre, y 2, 4, 9 y 11 de diciembre del 2025

Objetivo: Entender el abordaje jurídico integral de los delitos sexuales, mediante el análisis de su legislación, jurisprudencia, las técnicas de investigación y litigación, así como de los aspectos psicosociales relevantes en la materia, con un enfoque en la perspectiva de género, los derechos humanos y el interés superior de la infancia.

Dirigido a: Fiscales y personal de fiscalías especializadas en delitos sexuales, funcionarios de los poderes judiciales estatales y de sus tribunales superiores de justicia, defensores públicos adscritos a unidades de Atención a Víctimas y a la defensa penal, asesores jurídicos de víctimas de delitos sexuales y abogados litigantes en materia penal con interés en la especialización en delitos sexuales.

Temario:

MÓDULO I: DOGMÁTICA PENAL ESPECIALIZADA EN DELITOS SEXUALES

1.1. Análisis exhaustivo de los tipos penales de delitos sexuales en el Código Penal del Estado de Yucatán y otros Estados: elementos constitutivos, agravantes, atenuantes y reglas de concurso.
1.2. Interpretación y aplicación de la legislación federal en materia de delitos sexuales (Ley General de Víctimas, Código Nacional de Procedimientos Penales).
1.3. Estudio comparado de la legislación en delitos sexuales, entre las entidades federativas y el derecho internacional.
1.4. La autonomía de la voluntad y el consentimiento en el contexto de los delitos sexuales.

Duración: 15 horas ***Fechas:*** 4, 6 y 11 de noviembre del 2025
Docente: Mtra. Angélica Odette Muñoz Espinosa
Socia fundadora del despacho de abogados Muñoz Espinosa, Abogados Penalistas. Distinguida con el premio Abogada del año 2024 por la Federación Mexicana de Criminología y Criminalística

MÓDULO II: INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN DE DELITOS SEXUALES

2.1.Técnicas especializadas de entrevista a víctimas, testigos e imputados en casos de delitos sexuales.
2.2.Preservación de la escena del crimen y cadena de custodia de la evidencia digital y física.
2.3.Solicitud y análisis de dictámenes periciales relevantes (médico legal, psicológico, genético, informático).
2.4.Estrategias de litigación en la audiencia inicial, intermedia y el juicio oral en casos de delitos sexuales.

2.5.El uso de la prueba indiciaria y la construcción de la teoría del caso.

Duración: 15 horas ***Fechas:*** 13, 18 y 20 de noviembre del 2025
Docente: Mtro. Oscar Miranda Jheman
Licenciado en Criminalística y Abogado postulante en la firma Daza & Asociados, despacho especializado en derecho penal.

MÓDULO III: LA PRUEBA PERICIAL PSICOLÓGICA Y VICTIMOLÓGICA EN EL PROCESO PENAL
3.1.Fundamentos teóricos y metodológicos de la pericial psicológica y victimológica en casos de delitos sexuales.
3.2.Análisis crítico de los dictámenes periciales y su valor probatorio.
3.3.Preparación y contrainterrogatorio de peritos en juicio oral.
3.4.La revictimización secundaria en el proceso penal y estrategias para evitarla.
3.5.Estándares probatorios y la valoración de la credibilidad del testimonio de la víctima.

Duración: 10 horas ***Fechas:*** 25 y 27 de noviembre del 2025
Docente: Mtra. Norma Romero Sánchez
Presidenta del Colegio Mexicano de Psicología Criminal y Forense. Perito auxiliar en el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX en materia de psicología, psicología infantil.

MÓDULO IV: PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS DE LA INFANCIA EN EL DERECHO PENAL EN RELACIÓN A LOS DELITOS SEXUALES.
4.1.La construcción social del género y su impacto en la victimización y el proceso penal.
4.2.Análisis de los estereotipos de género y su influencia en las decisiones judiciales.
4.3.El interés superior del menor como principio rector en casos de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.
4.4.Adaptación del proceso penal a las necesidades específicas de las víctimas menores de edad.
4.5.Marco jurídico nacional e internacional de protección de los derechos de la infancia frente a la violencia sexual.

Duración: 5 horas ***Fechas:*** 2 de diciembre del 2025
Docente: Mtra. Alejandra Ramos Durán
Jueza Penal del Sistema Acusatorio y Consejera del Instituto Chihuahuense de las Mujeres.

MÓDULO V: DESAFÍOS ACTUALES EN EL ABORDAJE JURÍDICO DE LOS DELITOS SEXUALES
5.1. Los principios éticos que rigen la actuación de los operadores del sistema de justicia penal en casos de delitos sexuales.
5.2. El manejo de la confidencialidad y la protección de la privacidad de las víctimas.
5.3. Los retos de la prueba en entornos digitales y la violencia sexual en línea.
5.4. La reparación integral del daño a las víctimas de delitos sexuales.

5.5. Mecanismos alternativos de solución de controversias y su aplicabilidad en casos de delitos sexuales (con especial atención a la no revictimización).

Duración: 5 horas ***Fechas:*** 4 de diciembre del 2025
Docente: Mtra. Esmeralda Lecxiur Ferreira
Directora General Jurídica de la firma LECXIUR FIGUEROA & ASOCIADAS, dedicada a consultoría, asesoría, capacitación, peritajes y litigo especializado en materia penal, género y derechos humanos.

MÓDULO VI. IMPACTOS PSICOLÓGICOS EN VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES Y SU INTERVENCIÓN REPARATORIA

6.1.Implicaciones psicológicas y emocionales del delito sexual en la víctima (trauma, disociación, culpa, vergüenza, etc.).
6.2.Factores de resiliencia y recuperación en víctimas de delitos sexuales.
6.3.Protocolos de primer contacto y contención emocional para víctimas.
6.4.Técnicas de entrevista especializada a víctimas, especialmente NNA (ej. entrevista única, Cámara de Gesell), para evitar la revictimización y preservar la evidencia testimonial.
6.5.La plataforma "Tribunales Amigables para NNA" y otras iniciativas de justicia adaptada.

Duración: 10 horas ***Fechas:*** 9 y 11 de diciembre del 2025
Docente: Dra. Reyna Faride Peña Castillo
Responsable Institucional de la Agenda de Niñez y Adolescencia, UADY SIPINAY, Gobierno del Estado de Yucatán.

Docentes

Mtra. Angélica Odette Muñoz Espinosa



- Licenciada en Derecho, Especialista en Derecho Penal, Especialista en Victimología, Maestra en Juicio de Amparo en el Sistema Acusatorio Adversarial, con un Máster en Derecho Probatorio en el Proceso Penal por la Universidad de Barcelona.
- Doctorante en Derecho en el Instituto de Estudios y Capacitación Jurídica, S.C. (INDECAJ), con Posgrado en Derecho Penal y Procesal Penal: Delitos sexuales, abuso sexual infantil y violencia contra la mujer, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE (Argentina) y la Academia Argentina de Ciencias Penales.
- Profesora en la Facultad de Derecho, UNAM y en el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell, así como en la Maestría en Derecho Procesal Penal en el Instituto de Estudios y Capacitación jurídica (INDECAJ).
- Calificada en 2025 como una de las Abogadas más Influyentes de México por Foro Jurídico y distinguida con el premio Abogada del año 2024 por la Federación Mexicana de Criminología y Criminalística.
- Obtuvo el Reconocimiento a la excelencia en la innovación profesional 2023 por el Colegio Mexicano de la oralidad penal, A.C.,
- Abogada postulante, socia fundadora del despacho de abogados MUÑOZ ESPINOSA, ABOGADOS PENALISTAS.

Mtro. Oscar Miranda Jheman



- Licenciado en Derecho, Licenciado en Criminalistica, especialista en juicios orales, Maestría en Derecho Procesal Penal por el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas.
- Cuenta con un Máster en Derecho Probatorio en el Proceso Penal por la Universidad de Barcelona, Especialidad en Derecho Penal por la División de Estudios de Posgrado de la UNAM y en Prevención y Represión del Blanqueo de dinero, fraude fiscal y "compliance" por la Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Especialista en Razonamiento Probatorio por la Universidad de Girona, España, Especialista en Justicia Constitucional por la Universidad de Pisa, Italia; Especialista en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla la Mancha, España.
- Profesor de Derecho Penal, Delitos en Particular y Procesal penal en la Facultad de Derecho de la UNAM,
- Actualmente pertenece a la firma Daza & Asociados, despacho especializado en derecho penal.

Docentes



Dra. Norma Romero Sánchez

- Licenciada en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM, Maestra en Victimología y Doctora en Ciencias Forenses por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Nayarit A.C
- Docente de la materia "Psicología Jurídica" en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM.
- Certificada en el periodo 2013-2016 como docente en la función pericial dentro del nuevo sistema de justicia penal, por la SEGOB y SETEC (Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal).
- Es presidenta del Colegio Mexicano de Psicología Criminal y Forense y Perito particular en materia de psicología y en materia de Victimología.
- Colaboró como perito con la Defensoría de Oficio de la CDMX en convenio con la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM y ha fungido como perito habilitado por la PGR y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.
- Actualmente es perito auxiliar en el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX en materia de psicología, en psicología infantil y Protocolo de Estambul (psicología); y perito auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal en la materia de Psicología (Protocolo de Estambul).



Mtra. Alejandra Ramos Duran

- Licenciada en Derecho y Maestra en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Cuenta con Estudios de Posgrado en Derecho Penal por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, Diplomado en Derecho Judicial por la Universidad Austral de Argentina y una Especialidad en Litigio estratégico interamericano y Universal.
- Es docente, conferencista y formadora de operadores del sistema de justicia penal.
- En 2018 recibió por el Poder Judicial del Estado el premio por Juzgar con perspectiva de género y en 2022 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación un reconocimiento al mérito judicial y a la labor de juzgar con perspectiva de género.
- Actualmente es Jueza Penal del Sistema Acusatorio, Consejera del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, así como del Instituto de Formación Profesional del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Docentes



Mtra. Esmeralda Lecxiur Ferreira

• Fue Agente del Ministerio Público en la entonces Procuraduría General del Estado de Veracruz en diversas fiscalías como: asuntos indígenas, delitos contra la mujer, trata de personas y secuestro.
• Fue asesora legal de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C.
• Fundadora y Directora General Jurídica de la firma LECXIUR FIGUEROA & ASOCIADAS, dedicada a los servicios especializados de consultoría, asesoría, capacitación, peritajes y litigo especializado en materia penal, género y derechos humanos, en casos de feminicidio, trata de personas y desapariciones de mujeres y niñas.
• Capacitadora, consultora y asesora en diversas instituciones de gobierno como: Fiscalías, Institutos de las Mujeres, Secretaria de Educación, Poder Judicial, Seguridad Pública, FGR, INE y Secretarías de Salud, y de organizaciones como USAID, ENFOQUE DH en modelo de atención a víctimas con enfoque de género y derechos humanos.



Dra. Reyna Faride Peña Castillo

• Licenciada en Psicología con Especialidad en Docencia por la Universidad Autónoma de Yucatán. Maestra en Ciencias Penales en el Instituto Nacional de Ciencias Penales y Doctora en Ciencias Sociales por la UADY.
• Fue encargada de la Dirección de Prevención del delito de la Fiscalía General del Estado de Yucatán (2008-2012).
• Integrante del Comité Ejecutivo de la World Society of Victimology (SWV) con estatus consultivo ante el ECOSOC de las Naciones Unidas.
• Diseñó y coordina la implementación del Modelo de Atención a Víctimas de la UNIVICT acreditado por la Sociedad Internacional de Criminología (SIC) con sede en París, Francia.
• Forma parte del equipo especializado del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción contra la Violencia de Género, Discriminación, Hostigamiento, Acoso y Abuso Sexuales de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).
• Actualmente, Responsable Institucional de la Agenda de Niñez y Adolescencia, UADY SIPINAY, Gobierno del Estado de Yucatán.

Informes:
Coordinación de Educación Continua
Facultad de Derecho de la UADY
Lunes a viernes, de 9:00 a 16:30 horas.
9827856, 9822942. Ext. 72116
9995501063
@PosgradoDerechoUADY
ec.derecho@correo.uady.mx